

El Secretario General y el Presidente del CAGP

Miembros de la HCCH

Nuestra ref.: 20250626CB/AK

La Haya, 26 de junio de 2025

A la atención de los Miembros de la HCCH:

En la reunión de marzo de 2025 del CAGP se acogió con satisfacción la propuesta del Presidente y Vicepresidenta actuales de permanecer en sus respectivos cargos un año más, hasta la conclusión del CAGP de 2026. Por consiguiente, el CAGP de 2026 deberá elegir nueva presidencia.

De conformidad con el artículo III.B.1.b. del Reglamento Interno, el CAGP elegirá su presidencia “a propuesta del Presidente de la Comisión de Estado de los Países Bajos. La propuesta es elaborada en consulta con el Secretario General y el Presidente en ejercicio del CAGP, por aplicación del artículo II.E.” A tenor de este último artículo, “los Miembros deberán procurar que haya un equilibrio en la representación geográfica y de género.” Recordamos también la CyD N.º 102 del CAGP de 2025, que dice lo siguiente: “El CAGP destacó la importancia de velar por la estabilidad y la continuidad en la presidencia del CAGP, así como por una adecuada representación geográfica y de género.”

Tras debatir el asunto, hemos llegado a la conclusión de que se debe dar la oportunidad a los Miembros de presentar propuestas para la nueva presidencia. Por lo tanto, invitamos a los Miembros que deseen recomendar que un delegado o experto sea considerado para el cargo a que nos lo comuniquen por correo electrónico a la dirección cb@hcch.net; la fecha límite para ello es el **viernes 26 de septiembre de 2025, a las 17:00 (hora de verano de Europa Central)**.

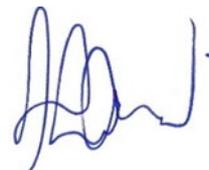
Se entiende además que, una vez que la persona elegida haya asumido el cargo, podrá, si lo desea, tener en cuenta las propuestas recibidas a la hora de formular su propia propuesta con respecto a la vicepresidencia (véase el art. III.B.1.c).

Agradecemos de antemano a los Miembros por su cooperación respecto de este importante asunto y esperamos con interés la reunión del CAGP de 2026.

Atentamente,



Dr. Christophe Bernasconi
Secretario General



Prof. De Nardi
Presidente del CAGP